

TELEGRAMAS

El cielo cubierto, pero sin lluvia

Todo indica que la manifestación discurrirá bajo un cielo cubierto, pero sin lluvia. Entre las seis de esta tarde y las nueve de la noche, el cielo de Pamplona estará nuboso, pero no se espera que llueva. La temperatura oscilará entre los 15 y los 18 grados. Soplará cierzo flojo o moderado, pero no será excesivamente molesto. Y la humedad relativa del aire se moverá en torno a 70 al 85%. Así lo ha pronosticado el meteorólogo Enrique Pérez de Eulate. **DN**

El inicio, a las 18 h, en el Paseo de Sarasate

La cabecera de la manifestación estará al comienzo del Paseo Sarasate, frente al Parlamento de Navarra. La manifestación partirá de ahí a las seis de la tarde. Recorrerá a continuación las calles Yanguas y Miranda, la calle Estella, Cortes de Navarra y la avenida de Carlos III donde concluirá, frente al Palacio de Navarra. Allí se instalará un escenario en el que se leerá un manifiesto. El acto finalizará con la interpretación del Himno de Navarra. **DN**

Méndez de Vigo: "Hay que cumplir la ley"

El portavoz del Ejecutivo central, el ministro Iñigo Méndez de Vigo, manifestó ayer en torno a la manifestación convocada hoy en defensa de la bandera de Navarra que "la posición del Gobierno es muy simple: hay que cumplir la ley en todo momento y caso". Así lo destacó en respuesta a los periodistas, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros. **EUROPA PRESS**

Centenares de adhesiones

La manifestación en defensa de la bandera de Navarra cuenta con la adhesión de una veintena de asociaciones, más de diez entidades locales y de índole política y los partidos UPN, PSN, PP y Ciudadanos. Además, se han adherido a título individual centenares de personas en la página web que han puesto en marcha los organizadores. Ayer por la tarde, la cifra de firmantes rondaba los 560. **DN**

Aunque oficialmente la bandera de la Comunidad foral tiene su origen en 1910, año en el que ondeó por primera vez en el Palacio de Navarra, sus raíces se remontan siglos atrás en la historia

La bandera de los navarros

DN Pamplona

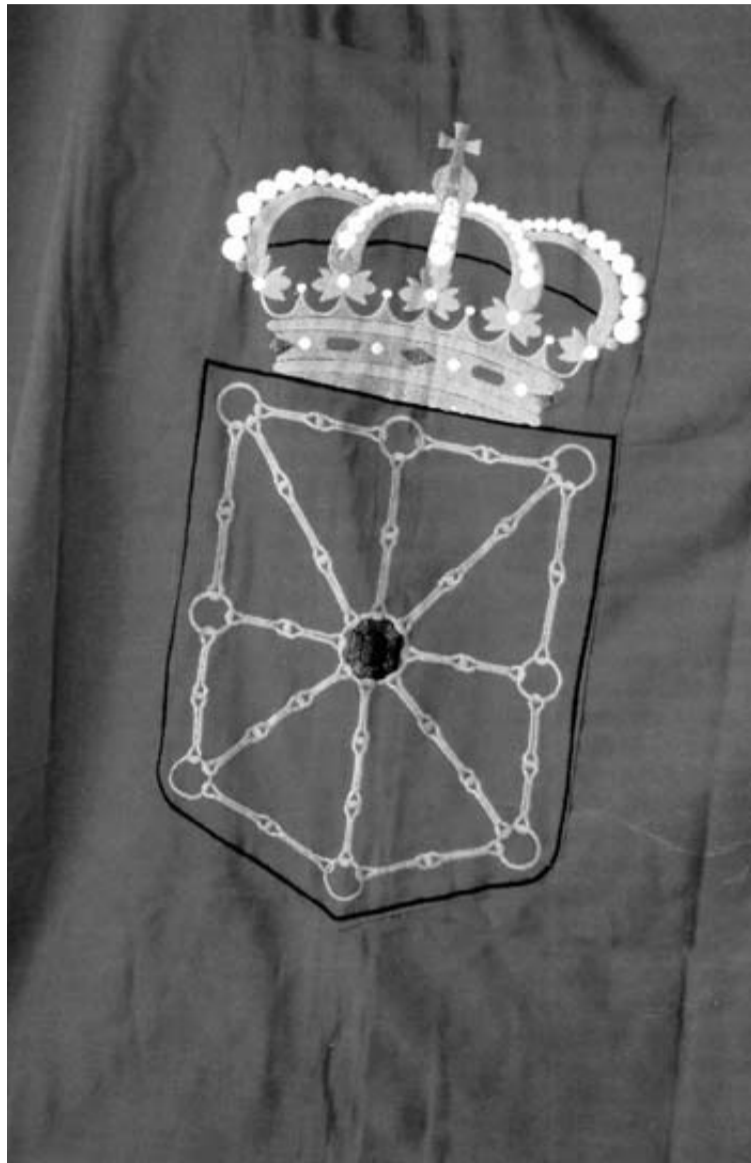
LA bandera de Navarra nació oficialmente en 1910 como símbolo de todos los navarros, aunque existen evidencias que la sitúan siglos atrás como emblema del territorio foral y de todos sus habitantes.

La idea de dar carácter oficial a una bandera surgió en un contexto, en los primeros años del siglo XX, de reafirmación de los navarros. No mucho antes, en 1893, había ocurrido la Gamazada, una movilización popular en defensa de los Fueros que quedó plasmada en el Monumento a los Fueros, terminado en 1903. Unos años más tarde, en el marco de las celebraciones del séptimo centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, la Diputación Foral encargó el diseño de una bandera que representara a todos los navarros a tres miembros de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra, los eruditos Arturo Campión, Herminio de Olóriz y Julio Altadill, personajes claves en la Navarra de comienzos del siglo XX que tuvieron una activa presencia en la vida cultural vasquista y política.

La nueva bandera ondeó por primera vez en el Palacio de Navarra el 16 de julio de 1910, justo en el aniversario de la batalla que dio lugar a la leyenda de Sancho el Fuerte y las cadenas de Navarra. Precisamente, la bandera se diseñó entonces como una prolongación del escudo de Navarra, que en aquellos tiempos se creía que representaba las cadenas que el rey navarro había roto en la batalla de 1212. Actualmente se sabe que esa versión no es real y que el escudo en realidad es una derivación de la representación gráfica del escudo de guerra de Teobaldo I. Los tres diseñadores de la bandera decidieron poner el escudo navarro en su centro y que fuera roja porque rojo es el fondo de ese escudo. Así lo marcan las reglas de la vexilología, la disciplina que estudia las banderas.

Desde siglos atrás

No fue la de Campión, Olóriz y Altadill una decisión tomada sin fundamentos históricos, ya que existen datos que permiten saber que la bandera tiene sus raíces en



Bandera de Navarra, con el escudo en el centro.

la historia medieval de Navarra. Faustino Menéndez Pidal, el heraldista que desmitificó la historia del escudo de Navarra y lo separó de la batalla de las Navas de Tolosa, explicó hace dos años que existen antiguas leyendas que aseguran "que los reyes primitivos de Navarra, antes de poner las 'cadenas', tenían un escudo rojo liso".

En diciembre del año pasado, el historiador Luis Javier Fortún aportó pruebas de que la bandera roja ya simbolizaba a los navarros en el siglo XVI. En concreto, el historiador se remite al primer Libro de Consultas (hoy lo llamaríamos de actas) del Ayuntamiento de Pamplona. En ese documento se da cuenta de que se había reclutado en la capital navarra una compañía de hombres

para participar en una expedición de castigo a San Juan de Luz, que se produjo en 1558 en el contexto de los enfrentamientos de la época entre España y Francia. Pues bien, ese regimiento de Pamplona eligió como símbolo la primera bandera de Navarra de la que se tiene noticia: "la dicha vander... la qual es colorada, sembrada en ella cadenas y una corona doradas", dice el Libro de Consultas. Los escritos de la época dan cuenta también de que esa bandera ocupó un lugar destacado en el recibimiento triunfal de esas tropas, sinónimo de que los pamploneses de la época ya la identificaban como bandera de Navarra. Más aún, el acta del Regimiento (lo que hoy llamamos Ayuntamiento) explica que la bandera roja con las 'cadenas' y la

corona ya se había utilizado en la primavera de 1556, cuando se celebró en Pamplona un acto de proclamación de Felipe II como rey.

La ikurriña, de Arana

En contraste, la ikurriña es un símbolo mucho más reciente. La diseñaron, basándose en el antiguo escudo de Vizcaya, los hermanos Luis y Sabino Arana a finales del siglo XIX y se mostró por primera vez en la apertura el 14 de julio de 1894 de la sociedad Euskeldun Batzokija, germen del Partido Nacionalista Vasco. La ikurriña no tendría carácter oficial hasta octubre de 1936, cuando la institucionalizó un decreto del Gobierno provisional de Euskadi, la autonomía que se constituyó a principios de la Guerra Civil presidida por José Antonio Aguirre. Prohibida por la dictadura de Franco, se legalizó en 1977 y en octubre de 1979, con la aprobación del Estatuto de Autonomía, pasó a ser la bandera oficial de la Comunidad Autónoma Vasca.

Tensiones desde 1936

Las tensiones entre Navarra y Euskadi a propósito de los símbolos comenzaron ya en 1936, cuando el Gobierno Vasco adoptó un escudo dividido en cuatro cuarteles, tres para representar a los territorios de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava y otro para Navarra, de fondo rojo y con las cadenas. En 1978 el Consejo General Vasco recuperó aquel escudo con los símbolos de Navarra incluidos. La Diputación Foral pidió su retirada, sin éxito, por lo que tuvo que recurrir al Tribunal Constitucional. En 1986, los jueces le dieron la razón a Navarra y el Gobierno Vasco retiró del escudo las cadenas, pero mantuvo el cuartel (el espacio donde estaban dibujadas) y el color rojo de fondo. En este sentido, el heraldista Faustino Menéndez Pidal considera un error que "Navarra se quedara calladita" ante una decisión que "no fue ingenua". Pidal, a este respecto, recuerda que al confeccionar el escudo vasco no se respetaron las normas heráldicas y se quitaron los elementos que "no gustaban al nacionalismo".



GUSTAVO VIGNOLO · CLAUDIA SAFRANCIK

"Más de 25 años comprometidos con la salud bucal y la ética profesional"

ODONTOLOGÍA CONSERVADORA · ESTÉTICA · IMPLANTES · ORTODONCIA · PERIODONCIA · PADI

Tafalla · Diputación Foral, 4, 1A · 948 755 169
 Alsasua · Alzania, 1, A · 948 468 232
 Milagro · Navas de Tolosa, 4 bajo · 948 861 231

Síguenos

www.dentalnavarra.com

